NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD ACTAS OFICIALES

VIGESIMO SEPTIMO AÑO

1635

SESION: 2 DE l'EBRERO DE 1972

ADDIS ABEBA

INDICE

Orden del día provisional (S/Agenda/1635)	Página 1
Aprobación del orden del día	. 1
Examen de cuestiones relativas al Africa que en la actualidad se halian sometidas al Consejo de Seguridad y aplicación de las resoluciones pertinentes de	ì
Consejo	. 1

NOTA

Las signaturas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales signaturas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/...) se publican normalmente en Suplementos trimestrales de las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1695a. SESION

Colebrada en el l'alacio de Africa, Addis Abeba, el miércoles 2 de febrero de 1972, a las 15 horas

Presidente: Sr. Mansour KHALID (Sudán).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Argentina, Bélgica, China, Estados Unidos de América, Francia, Guinea, India, Italia, Japón, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Somalia, Sudán, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia.

Orden del día provisional (S/Agenda/1635)

- 1. Aprobación del orden del día.
- Examon de cuestiones relativas al Africa que en la actualidad se hallan sometidas al Consejo de Seguridad y aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo.

Se declara abierta la sesión a las 15,25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Examen de cuestiones relativas al Africa que en la actualidad se hallan sometidas al Consejo de Seguridad y aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo

1. El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Desco que que de constancia en el acta de esta reunión del texto de un mensaje dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por Su Excelencia el Sr. Josip Broz Tito, Presidente de la República Federativa Socialista de Yugoslavia. El mensaje dice lo siguiente:

"Con ocasión de la primera reunión del Consejo de Seguridad en suelo africano, aprovecho esta oportunidad para transmitirles mis mojores votos por el éxito de vuestas labores.

"Atribuimos gran significación, tanto en la serie actual de reuniones del Consejo de Seguridad como a los problemas que figuran en su orden del día. Muchos pueblos del Africa y de otros continentes ganaron su independencia en el curso de la revolución anticolonial, que es una de las grandes conquistas en la evolución de la vida internacional de los últimos decenios, y a la que las Naciones Unidas han contribuido en gran medida. Sin embargo, en el Africa, durante los últimos años, hemos enfrentado obstinados intentos por detener el avance de ese proceso en las fronteras de Rhodesia, Sudáfrica, Namibia, Angola, Mozambique y Guinea (Bissau), donde los regínienes coloniales y racistas utilizan la fuerza para impodir la emancipación y la liberación de los pueblos de tales países.

"Los bastiones coloniales que quedan y la actividad de los protagonistas del racismo constituyen un grave peligro para el desarrollo del Africa y para la independencia de todos los países africanos. Los últimos acontecimientos de Rhodesia confirman que el pueblo de Zimbabwe rechaza decididamente todos los arreglos que tienden a logalizar la situación que allí hoy prevalece y a sabotear la aplicación del principio del traspaso del poder a la mayoría africana en ese país.

"La situación actual exige imperiosamente la participación y acción decisiva de todos los paísos, de modo que el Africa y el mundo se liberen de la opresión colonial anacrónica y del edio racial que constituye una vergitenza para la civilización de nuestra era. En ello vemos nosotros un papel especialmente importante para el Consejo de Seguridad.

"Partiendo de los principios básicos de nuestra política exterior, Yugoslavia, también en su calidad de miembro del Consojo de Seguridad, continuará empeñándose por contribuir plenamente a los esfuerzos para resolver los problemas coloniales y raciales pendientes, y seguirá apoyando a los movimientos de liberación de los pueblos que luchan por la aplicación de sus derechos legítimos de libre determinación e independencia."

- 2. El Consejo de Seguridad proseguirá ahora el examen del tema que figura en su orden del día.
- 3. Sir Colin CROWE (Reino Unido) (interpretación del inglés): El Consojo de Seguridad ha estado ya durante un tiempo suficiente en el Africa para que todos sus miembros sepan que, por lo menos, convenimos por unanimidad en una cosa. Desde el momento en que Su Majostad Imperial nos dio la bienvenida, en su modo digno y elecuente, y tras oscuchar las sabias palabras con que Su Excelencia el Presidente de Mauritania nos saludó en nombre de nuestros otros anfitriones, la Organización de la Unidad Africana, supimos que nuestras deliberaciones iban a celebrarse en las circunstancias más auspiciosas. A partir de entonces, la generosa hospitalidad del Gobierno y del pueblo etíopes, combinada con las disposiciones eficaces y expeditivas, tanto para nuestra labor como para nuestra comodidad, han superado todo encomio y mi delegación no puede menos que expresar su profunda gratitud.
- 4. Todos conocemos la importancia del papel que desempeña en nuestras deliberaciones el Presidente del Consejo de Seguridad. No expreso un homenaje de pura fórmula al decir que la Presidencia de Somalia, tanto en la persona de su Secretario de Estado de Relaciones Exteriores como en

la de muestro propio colega, el Embajador Parah, ha alcanzado tan alto calibre que apenas se han notado los problemas potenciales de una situación sin precedentes. Este alto calibre lo prosigue ahora, de modo muy adecuado, otro Presidente africano, a quien saludamos. Estoy seguro de que ambos serán los primeros en reconocer el papel del Secrotario General y los dedicados servicios de la Secretaría, que han asegurado los excelentes arreglos con los que hemos contado. Creo que todos debemos rendirles nuestro homenajo.

- 5. Hemos escuehado con interés a los representantes do Estados no miembros y otros oradores que han hablado ante el Consejo. Hemos tenido la fortuna de escachar a nuchos distinguidos representantes africanos, incluyendo a Ministros de Relaciones Exteriores, a quienes no hubiframos ofdo de permanecer en Nuevá York, Esta es la primera y más evidente ventaja de nuestro viajo aquí. Convengamos o no con todo lo que hau dicho, nadie puede negar que cada uno tuvo su propia aportación especial de conocimientes o experiencia que brindar con respecto a los problemas que debatimos. Por todas estas consideraciones, nuestra visita al Africa ha sido una rica experiencia.
- 6. En verdad, si acaso resulta necesario menifestar cierta cautela, creo que debiera serlo respecto al papel del propio Consejo de Seguridad. Conocemos miestras atribucienes y. si hemos de ser frances con nosotros mismos, mestrac limitaciones. Pero a veces existe la tendencia, nacida quizá más de la esperanza que de la experiencia, de pensar que el Consolo de Seguridad puede agitar una vara mágica y resolver ciertos problemas; se piensa que, si no como individuos, como órgano: somos depositarios de la sabiduría internacional, cuando en verdad sólo somos reflejos de un mundo confuso y dividido. No existe fórmula mágica que aparte los conflictos contra los que se han estrellado los esfuerzos de muchos hombres sabios durante años. Nosotros, miembros del Consejo de Seguridad, sabemos que no se nos dan los problemas fáciles para resolver; tendemos a quedarnos con los realmente difíciles, los que se han resistido a las soluciones bilaterales y de otro tipo. A pesar del hecho de que nos reunimos en la tierra de los descendientes del Rey Salomón, no somos capaces, como ól, de hacer justicia por simple decreto. Mucho mejor se nos puede describir con el título de un libro que se publicó el año pasado acerca de la historia del Consojo de Seguridad: "Quince hombres sobre un polvorin"1.
- 7. ¿Cómo podemos obtener el máximo beneficio de nuestra decisión de aceptar la invitación de la Organización de la Unidad Africana para reunimos en Africa? La respuesta fue dada por el Presidente del Consejo, el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Somalia, en la sosión inaugural, cuando dijo:
 - "... ciertamente sería ingenuo que alguien esperase que lestas reuniones] den una solución instantánea a los problemas africanos complejos y de larga data que figuran en el orden del día del Consejo de Seguridad. Lo que estas reuniones permitirán es que el Consejo, como un todo, miro con nuevos olos los problemas africanos examinán-

dolos desda diferentes perspectivas." [1627a, sesion, par. 89.]

Mi delegación concuerda con este enfoque. Creemos que nuestro objetivo principal debiera ser el beneficiarnos de este período concentrado de debato sobre problemas africanes para obtener una comprensión mutua mejor y más profunda de los puntos de vista de los demás, a fin de que al regresar a Nueva York y regnudar, en su momento, la discusión detallada de los temas concertos que figuran en nuestro orden del día, podamos hacerlo no con un espíritu de enfrentamiento sine de didogo constructivo, sabiendo todos lo que los demás considerar viable y conveniente. En Nueva York reclaman nuestro tiempo y atención muchas etras labores. Como squí, en Addis Abeba, tenemos la ventaja de gozar de un primer plano del cuadro, concentróniones en lograr el foco y la perspectiva correctos.

- 3. Tal voz, al mismo tiempo, pedantos hacer algo por apartaraos de las ideas estereotipadas, l'alabras tales como "colonialistae", "neocolonialistas", "importalistas", "anti-impresialistas", "socioimportalistas", "traidores socialistas" y domás, son etiquotas que la gente está dispuesta a colocar sobre el cuello de los demás, pero no sobre el propio. En realidad, esas palabras significam muy poco y unda aclaran. Elias recuerdan le que usted, señor Presidente, definió tan hábilmente como "[una resolución] inocua que exprese lo interefible de manera ininteligible" [1632a. sestón, párr. 6]. Si queremos tener una mejor perspectiva, debentes tener la mente libre de lemas y tratar de ver las cosas como au verdad son.
- 9. Para hacor este, cada delegación, naturalmente, debe enfocar la cuestión desde el punto de vista de su propia experiencia. La muestra es la de una Potencia europea con una asociación histórica estrecha con muchas vartes de esto continente. La lustoria, de acuerdo al primer settor Ford, es aleo que hay que desecher. Pero también es un hecho objetivo que no podemos ignorar y cuyas consecuencias no podemos descartar, como tampoco puede evadirlas quienes viven en el continente Cuando el Sr. Harold Macmillan pronunció en febrero de 1960 lo que ha pasado a ser tal vez el discurso más oltado hecho en Africa por un estadista británico, le interesaban las nuevas independencias nacionales. Según sus palabras, junto con los vientos del cambio on el Africa, surgía "una marea de conciencia nacional". No cabe duda de que esta marca de conciencia nacional ha sido el acontecimiento más significativo en el Africa en los últimos años. Es, vista en un espejo, la imagen de la descolonización que fue considerada como nuestro tema principal por la Organización de la Unidad Africana cuando invitó a este Consejo a visitar su continente. Nuestro examen de los problemas africanos de hoy debe iniciarse pues con una mirada hacia el proceso de descolonización.
- 10. Desde la fundación de las Naciones Unidas, el proceso mundial de descolonización logró grandes progresos hacia su objetivo final. Se desmantelaron imperios y surgieron veintenas de Estados independientes y soberanes, en la mayoría de los casos pacificamente y con la plena cooperación de sus anteriores gobernantes, para ocupar el lugar que legitimamente les correspondía en la comunidad mundial.

¹ Andrew Boyd, Fifteen Men on a Powder Keg - A History of the U.N. Security Council (New York, Stein and Day, 1971).

- 11. Me enorguliezco al decir que mi propio país ha hecho la principal contribución para este progreso plausible. Hace un cuarte de siglo, mi país administraba o tenía la responsabilidad sobre una cuarta parte de la población del mundo. Aliora, 800 millones de habitantes del Commonwealth viven en países autônomes independientes, con la excepción de monos del 1%. Un otras palabras, por le que a las responsabilidades mundiales de mi Gobierno se refleren, más del 99% de nuestra teurea de descolonización ha quedado concluida. La mayor parte fue terminada mucho antes y más rapidamente de lo que se recuerda ahora y de lo que se nos reconoce: más de 741 millones de personas se convirtieren en independientes antes de la adonción de lo que se ha llamado la "resolución sobre descolonización", es decir, la resolución 1514 (XV) de la Asambica General, de fecha 14 de diciembre de 1960.
- 12. Mirando solamente al Africa, hay 17 Estados africanos, que fueron territorios británicos o bajo administración británica que han logrado la independencia en los últimos 16 años. En efecto, con la excepción de Rinocesia del Sur, caso especial, ya que es un Territorio que nunca fue administrado por el Reino Unido, el proceso de descolonización, por lo que afecta directamente a mi Gobierno, se concluyó y los objetivos de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General so respetaron. Con una nueva era aparecen nuevas relaciones basadas en la igualdad, el respeto y el provecho mutuos. Estos nuevos lazos son los que homos estado forjando en los últimos años.
- 13. No necesito recordar al Consejo que existen difereneias entre mi delegación y otras acerca del enfoque de los problemas políticos que a todos nos interesan en el Africa, especialmente en el Africa meridional. Pero el propósito que nos mueve aquí es tratar de comprender los puntos de vista de los demás. En este caso nuestras diferencias no son de objetivos sino de métodos. Jamás llegaró a exagerar esto demasiado. Mi Gobierno, al igual que todos los demás gobiernos británicos anteriores, aborrece el racismo y las políticas basadas en el racismo. Hemos suscrito sin reservas el principio de que la descolonización - en la que como he dicho el Reino Unido asumió el papel principal y respecto a la cual ha hecho más que nadie debe proseguir. Las diferencias son sobre la oportunidad y el método. En cuanto al método, como el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de mi país dijo en el vigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General², consideramos que la paciente insistencia en el diálogo y las negociaciones es lo correcto. Creemos que la violencia es contraproducente e incorrecta.
- 14. Por otro lado, felizmente existen muy pocas diferencias entre mi delegación y los gobiernos africanos representados en este Consejo acerca de la necesidad suprema de progreso económico como base esencial para la independencia real en todo país y en todo continente. Tal vez no exista continente en que esto sea más importante para el pueblo como el Africa.
- Nuestro programa de ayuda gubernamental asciende hoy a unos 250 millones de libras esterlinas, o sea 625

- milliones de dólares, por año. La ayuda bilateral sigue constituyendo las cuatro quintas partes de nuestro programa, y una proporción sustancial de la ayuda británica al exterior que se canaliza multilateralmente ha ido aumentando. Apoyamos firmemente la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decento de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el consenso sobre políticas de desarrollo aprobados por la Asamblea General en su vigósimo quinto período de sesiones [resoluciones 2626 (XXV) y 2668 (XXV), anexo]; apoyamos los esfuerzos que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, reastructurado, realiza para satisfacer los objetivos definidos por la Asamblea General en ese mismo período de sesiones.
- 16. No existe ningún territorio en Africa que no necesito el desarrollo; incluso hay algunes que caen dentro de la categoría de los menos desarrollados, a los cuales, de acuerdo con la Estraregia y el consenso, debe prestárselo atención especial. Las delogaciones en este Consejo saben que durante el vigósimo sexto poríodo de sesiones de la Asamblea General mi delegación insistió en los principios enunciados a este respecto por la Asamblea en su vigósimo quinto período de sesiones y que mi Gobierno considera que les problemas de los países menos desarrollados son los que requieren particular atención. En lo que a mi Gobierno respecta, ya les está prestando la debida atención.
- 17. El mes pasado mi Gobierno dio un paso decisivo en el camino de la europeización. A su debido tiempo, cuando el tratado entre en vigor, habrá consecuençais de largo alcance no solamente para la propia Europa, sino también para otras vastas zonas del mundo. Tal vez esto se uplica especialmente al Africa. La actual comunidad europea ya tiene firmes lazos con una serie de países africanos. Mi Gobierno cree que no solamente se mantendrán y reforzarán estos lazas como resultado de la ampliación, sino que se estableceran otros nuevos. Deniro del marco de la política de asociación de la comunidad ampliada, claramente descrita en el tratado de ingreso, se ha creado una oportunidad única para establecer una nueva colaboración entre Africa y Europa. Tenemos la esperanza de que la nueva Comunidad Económica Europea dará al Africa nuevas posibilidades de progreso dentro de una colaboración en igualdad de condiciones. Los africanos y los europeos debemos aprovechar esta oportunidad firmemente y con imaginación,
- 18. Las consecuencias políticas para Africa de esta comunidad ampliada ya fueron mencionadas la semana pasada por el Presidente Hamani Diori de la República del Níger, quien dijo, según se informa, que la ampliación del Mercado Común hará que Africa se acerque más a Europa y que la entrada del Reino en este Mercado, así como la asociación del Africa de habla inglesa con la comunidad europea, reforzaría a su vez la unidad africana. Ciertamente, esto es lo que anhela mi delegación.
- 19. Varios oradores han observado muy atinadamente que no debiéramos venir aquí únicamente para repetir las cosas que ya hemos dicho en otros lugares o para describir lo que ya es bien sabido. Por eso he tratado de ilustrar el enfoque más amplio y básico de mi delegación sobre este problema, lo mismo que he escuchado con atención y simpatía a otros cuando han descrito los elementos más profundos de su pensamiento. Por esta razón no voy a entrar en detalles

² Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo sexto período de sesiones, Sesiones Plenarius, 1944a, sesión.

sobre todos y cada uno de los problemas que nosetros seguiremos examinando a nuestra vuelta a Nueva York, excepto para señalar que mi delegación volverá a estudiar estas cuestiones a la luz de nuestros debates aquí y que donde existan posibilidades de progreso — como con frecuencia es el caso, según lo señaló el representante de Argentina (1630a. seción) — no escatimaremos mingún esfuerzo para neuparnos de ello.

20. Sin embargo, existe una cuestión — la de Rhodesia — sobre la que debo decir algo más. No hay la menor duda de que abora somos testigos de un momento crucial en la historia de dicho Territorio y pos ello resulta muy natural que el Consojo de Seguridad siga con la mayor atención los acontecimientos que allí tienen lugar. Yo iría más lejos y diría que algunos de esos acontecimientos, especialmento los que condujeron recientemente a la perdida de vidas y a una intranquilidad general, debieran ser considerados con el mayor cuidado. Mi Gobierno deptora estos incidentes y así lo liemos manifestado públicamente. Sin embargo, hay otros elementos que no podemos pacar por alto.

21. El proceso de descolonización en Africa ha sido rápido y nos oncontramos en su último capítulo. Que nuestras acciones en Rhodesia seau juzgadas teniendo en cuenta los antecedentes de nuestra actuación en el último cuarto de siglo. Especialmente aquellos que tienen lazos históricos con el Reino Unido reconocerán nuestro dilema. Hemos tonido que escogor entre perpetuar el estancamiento que llevaria a Rhodesia al apartheid, por un lado, o seguir el camino de la negociación, por el otro. No kay ninguna disputa entre mi Gobierno y los gobiernos de paísos africanos independientes y todos los miembros del Consejo de Seguridad sobre el cuál debe ser nuestro objetivo final, diferimos sólo aceres, de los medios. Mi Gobierno desea una solución que garantico el avance hacia el gobierno de la mayoría sobre una base aceptable para todo el pueblo de Rhodesia.

22. El 25 de noviembre de 1971 expuse ante el Consejo de Seguridad [1602a. sesión] los detallos de las propuestas que están siendo consideradas ahora por todos los sectores de la comunidad on Rodhesia3. Una vez más, no es este el momento para que yo repita en detalle la descripción que va hice al Conselo de esas propuestas y por qué nosotros pensamos que estas propuestas, aunque no son ideales. representan el mejor medio y tal vez el único medio disponible para lograr el objetivo común, o sea, el gobierno de la mayoría en Rhodesia. También he explicado que el Gobierno británico no pretende ser árbitro final en cuanto a si estas propuestas son lo mejor para todo el pueblo de Rhodesia. Por el contrario, nos hemos compremetido a respetur sus deseos. Estos deseos pueden conocerse gracias a la Comisión Pearce. Só que hay muchos aquí que se oponen a la Comisión l'earce, no solamente por ella misma sino porque es parte de un arreglo que ellos no pueden aprobar. Pero ellos no esperarán que yo los siga en esa idea. No obstante, se han expresado algunas dudas en cuanto a la conveniencia de que la Contisión Pearce continúe su labor a la luz de los últimos acontecimientos. A este respecto, la resición de mi Gobierno ya la expresó Sir Alec Douglas-Home en el Parlamento el miércoles 26 de enero, cuando dito lo siguiente:

"El Gobierno estima que la Comisión debiera continuar mientras, en su propia opinión, existan condiciones políticas tales, que pueda realizar la tarca que se le ha encomendado. Padiera ocurrir que las condiciones políticas cambiaran y que a la Comisión le resultara imposible permanecer alif. No sé si esto ocurrirá, pero per el momento esa no es la posición de la Comisión"4.

23. Li objetivo de la Comisión es lograr una respuesta honrada y nosotros descamos que la Comisión continúe en el terreno intentras considere que existen condiciones políticas dontro de las cuales pueda actuar. El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de mi naís continuó luego diciondo que vodrían surgir circunstancias en las ouales resultara inevitable que mi Gobierno interviniera por encima de la misma Comisión; pero no ponsamos que esas circunstancias so havan planteado todavía, dado que la Consisión considera que puede continuar por el momento. Nosotros descamos un informo lo más completo posible sobre el estado de la opinión en Rhodesia y deseames que la Comisión Pearce pueda formular un verdadero veredicto. Las pruebas que nos han llegado hasta ahora desde Rhodesia misma demuestran que esto es precisamente lo que los africanos rhodesios, que ahora por primera vez en muchos años tienen la oportunidad de dar a conocor sus propias opiniones, desean que ceurra.

24. Por estas razones, se verá elaramente que mi Gobierno no considera que éste sea el momente de cambiar de rumbo o de formular nuevas directrices. Mi Gobierno confía que otros gobiernos utilicen, en su sabiduría, su propia influencia para inyectar calma y paciencia en la situación de Rhodesia.

25. Nadie puede dejar de sentirse impresionado por la sinceridad e intensidad de las opiniones expresadas por muchos de los oradores que hemos escuehado. Tampeo es posible ignorar tanta evidencia de profunda frustración, basada en la immediata experiencia, por el hecho de no haberse logrado un progreso más rápido en la resolución de estos importantes problemas.

26. El Coblerno y el pueblo británico no son insensibles a esta frustración y a sus causas. Las comprendemos muy bien. Muchos de los derechos fundamentales y libertades que ahora se ven frustrados en grandes regiones del Africa meridional son aquellos que hemos tratado de lograr por mucho tiempo para nosotros y para los demás. En nuestra historia, hemos conocido muy a menudo las agonías de la frustración y de las demoras impuestas por problemas aparentemente insolubles como para subestimar las de los otros.

27. Pero nuestra historia también nos ha enseñado que el cambio pacífico es siempre más eficaz y duradero que el cambio traído por medios violentos. No pretendemos tener

³ Véaso Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Vigésimo Sexto Año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1971, decumento 8/10405.

⁴ Parliamentary Debates (Hansard), House of Commons Official Report, Fifth Series, vol. 829 (Londres, Her Majesty's Stationery Office), col. 1424.

ningún derecho a determinar las respuestas a las cuestiones africanas, que corresponde decidir a los africanos mismos. Pero en lo que a nosotros concierno y en lo que las implicaciones de las decisiones africanas nos puedan afectar, debemos hablar de acuerdo con nuestras propias creencias y experiencias.

28. Por supuesto, la preferencia por la no violencia no es una idea nueva. Quizás está expresada tan convincentemente como en cualquier otro lado en el Manifiesto de Lusaka, que dice:

"Siempre hemos preferido, y continuamos prefiriendo alcanzar este objetivo [la liberación] sin recurrir a la violencia física. Es mejor negociar que destruir, hablar que matar. De ninguna manera propugnamos la violencia, sino el fin de toda la violencia practicada por los opresores de Africa contra la dignidad humana. Si pudiéramos avanzar pacíficamente hacia la omancipación o si, por un cambio de circunstancias, tal progreso fuera factible en el futuro, exhortaríamos a nuestros hermanos de los movimientos de resistencia a adoptar métodos pacíficos en su lucha, y a que aceptaran un acuerdo en cuanto al momento en que debe efectuarse el cambio necesario".

Los autores del Manifiesto de Lusaka continuaron luego con una opinión pesimista acerca de las posibilidades de progreso pacífico. Por supuesto, siempre resulta difícil desaprobar una opinión pesimista, especialmente cuando no puede esperarse que los acontecimientos avancen rápidamente en cualquier dirección. Sin embargo, no debemos ereer que el pesimismo sea conveniente o necesario en este caso. Por el contrario existen motivos básicos por los cuales mi Gobierno considera necesario ser optimista acerca del cambio pacífico. Esos motivos fueron mencionados por mi Primer Ministro en su alecución durante el período de sesiones conmemorativo del vigésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas, en octubre de 1970, cuando dijo'

"La verdad es que las posibilidades de lograr un cambio pacífico nunca han sido tan grandes a través del mundo como en la actualidad. Ciertamento, en las condiciones actuales, los regímenes de represión encuentran más fácil hacer frente a ataques violentos que pueden identificarse y aplastarse luego, que ocuparse de las influencias sutiles del comercio, de la inversión y de la difusión de los conocimientos".

29. El propio Consejo de Seguridad, por el mandate recibido de la Carta, por su composición y sus métodos de trabajo, es una encarnación viviente de esta creencia de que el progreso sólo se puede lograr mediante discusiones y negociaciones pacíficas. Si nosotros podemos aplicar ese espíritu, fortificado por el mayor conocimiento que hemos ganado mediante el estudio concentrado, a nuestras futuras discusiones cuando volvamos a Nueva York, nuestra visita al Africa ciertamente habrá sido un gran paso hacia adelente.

- 31. Sr. BUSII (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Quiero expresar mi profunda gratitud, así como la de mi delegación, a Su Majestad Imperial Haile Solassie I, a su Gobierno y al pueblo etíope por la eficiencia, la ejemplar organización y, sobre todo, la natural hospitalidad que de un modo tan magnífico se ha mostrado en estas reuniones. Ninguno de nosotros, estoy seguro, olvidará a esta ciudad ni a su pueblo.
- 32. A usted, Sr. Presidente, nuestras felicitaciones por asumir la Presidencia del Consejo. Tal vez sea obra del destino que usted, distinguido y competente hijo del Africa, ocupará la Presidencia hoy aquí, en el Africa, y que hace muy pocos días, la República de Somalia, representada por su distinguido Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y de su talentoso Embajador Farah, presidiera estas rouniones en el Africa. Vayan a usted y a sus predecesores nuestras felicitaciones. Al saludar a los Presidentes africanos del Consejo de Seguridad en sus reuniones en el Africa, quiero que quede bien en claro que no apoyo una política nueva a este respecto, o sea que yo, como Embajador de los Estados Unidos, tenga que presidir el Consejo cada vez que se reúna en Nueva York. Prefiero morir de muerte natural.
- 33. Este es un momento solemne de la historia: la primera reunión del Consejo de Seguridad en el continente africano. Algunos recordarán que en marzo de 1971 los Estados Unidos apoyaron el principio de que haya reuniones ocasionales de los órganos de las Naciones Unidas fuera de la Sede. Aunque consideramos que la celebación de tales reuniones debe ser decidida según las circunstancias propias de cada caso, nos complace que la primera haya tenido lugar en el Africa. Nos reunimos en Addis Abeba, capital de un histórico reino, el país independiente más antiguo del Africa y hoy sede de la Organización de la Unidad Africana y centro de las actividades regionales de las Naciones Unidas en toda el Africa. A este importante centro dei Africa moderna ha viajado hoy el Consejo de Seguridad al cual la Carta le acuerda "la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales".
- 34. Paz y seguridad son el resultado de una multitud de fuerzas, incluso los importantes esfuerzos de las Naciones Unidas en pro del progreso económico y social y de los derechos humanos. Pero las responsabilidades que incumben al Consejo de Seguridad están encaminadas directamente a aquellas cuestiones políticas y de seguridad que dan lugar a las tensiones y a los conflictos internacionales. Y aquí, en suelo africano, es natural que consideremos principalmente las cuestiones que han creado tensión, particularmente en la región meridional del Africa, y que con razón nos han inquietado profundamente durante mucho tiempo.
- 35. De los tres grandes desafíos del Africa de hoy desarrollo, creación de naciones y tensiones en el Africa næridional el Consejo de Seguridad habitualmente se ocupa sólo del tercero. Por cierto que basta para nuestro orden del día, porque pocas veces ha habido en las Naciones

^{30.} El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradozco al representante del Reino Unido las amables palabras que ha tenido para con el Embajador Farah y para conmigo núsmo.

⁵ Véaso Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigénino cuarto período de sesiones, Anexos, toma 106 del programa, documento A/7754, párr. 12.

⁶ Ibid., vigésimo quinto período de sesiones, Sesiones Plenarias, 1881a. sesión, pair. 79.

Unidas toda una serie de cuestiones más difíciles, más perturbadoras para la conciencia humana y más resistentes al cambio que estas cuestiones de la dominación colonial y racial.

- 36. Hatijo de la "resistencia al cambio" y, sin ombargo, en la perspectiva del tiempo, en la de la historia, esas situaciones ya están cambiando y seguramente cambiarán aún más en el futuro. Las Naciones Unidas, a través de sus diversos organos y organismos especializados, han desempeñado un papel importante en estos cambios, y diré que mi Gobierno, además de continuar su considerable programa de asistencia, ha sido y continuará siendo fiel al esfuerzo de las Naciones Unidas en estos asuntos de vital importancia.
- 37. La importancia de estas cuestiones fue expuesta de manera elecuente por Su Majestad Imperial cuando dijo a este Consejo:

"El colonialismo y la política del racismo nos imponen el examen de conciencia respecto a cuestiones de derechos humanos que pesan por igual sobre todos los hombres y naciones de buena volutad. La historia demuestra ampliamente que la libertad de los muchos se vuelve frágil cuando se tolora la negación, así sea a unos pocos, de los derechos humanos fundamentales." [1627a reunión, párt. &]

- 38. También nos commovieron las palabras de Su Excelencia el Presidente Ould Daddah, cuando nos expuso el contraste que existe entre las nociones de libertad e igualdad y las duras realidades de la vida contidiana en ciertas partes del Africa. [Ibid., párr. 33.]
- 39. De entrada desco reiterar la firme posición de los Estados Unidos respecto de las cuestiones que consideramos.
- 40. Hace casi 200 años el pueblo de los Estados Unidos se consagró a dos principios que siguen siendo válidos hoy: uno, la proposición de que todos los hombres han sido creades iguales y, el otro, que los gobiernos derivan sus justas atribuciones del consetimiento de los gobernados. Nos complace que estos principios, tan revolucionarios cuando se los preclamara por primera vez, tengan su contrapartida en el Artículo 1 de la Carta. Me reflero, por supuesto, a las obligaciones de "fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos" y de promover y estimular el "respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión".
- 41. Con la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de la Declaración sobre los principios de derecho internacional referente a las relaciones de amistad y a la ecoperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, se han logrado nuevos adelantos en la evolución del derecho internacional acerca do estas cuestiones.

42. La posición inequívoca de los Estados Unidos fue expuesta por el Presidente Nixon, cuando dijo:

"Evidentemente, es inadmisible que los Estados Unidos condonen o consientan la política xacial de los regímenes gobernados por una minoría blanca. Por razones morales así como históricas, los Estados Unidos apoyan firmemente los principles de la igualdad racial y de la libre determinación."

Además, nuestra posición se ha manifestado por las medidas que hemos adoptado, los votos que hemos emitido y las declaraciones que hemos formulado cada vez que se han planteado en este Consejo las candentes cuestiones del Africa meridional.

- 43. Tras haber rendido homenaje a le que las Naciones Unidas han hecho respecto de estos problemas difíciles, ereo que debemos tener una idea clara de le que la Organización, de acuerdo con la Carta y la situación prevaleciente, puede y no puede hacer eficazmente en cuanto a las cuestions del Africa meridional. La Carta también impone la obligación de resolver las controversias por medios pacíficos. Las Naciones Unidas son una organización de paz y no pueden corregir los errores librando la guerra. Es una organización que respeta la soberanía nacional, si bien hemos reconocido que les problemas del colonialismo y de la discriminación racial inquietan legítimamente a la comunidad internacional y, por supuesto a este Consejo de Seguridad.
- 44. He aiudido a los esfuerzos que las Naciones Unidas han podido ejercer dentro de sus límites prácticos y jurídicos. Pero no seríamos honestos ni convincentes si no admitiéramos que las Naciones Unidas son sólo uno de los instrumentos para liberar al Africa meridional de la injusticia racial y colonial. No debemos oividar que si bíen las Naciones Unidas son un factor auxiliar importante y una importante fuente de aliento, el factor esencial para eliminar el colonialismo y la injusticia racial en el Africa no puede ser sino les propios pueblos, les pueblos de todas las razas, que han sido atrapados en esta dramática situación y que son quienes deben enfrentaria.
- 45. No debemos permitir que nuestra concentración en los problemas políticos no resueltos del continente lleve a olvidar la preccupación y los esfuerzos de las Naciones Unidas en otras cuestiones vitales del Africa. Nuestra presencia en esta ciudad debe recordamos la labor fiecha por la Comisión Económica para el Africa así como la de los órganos económicos de la Organización de la Unidad Africana en cooperación con las Naciones Unidas. Els Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los organismos especializados de las Naciones Unidas están desempoñando un papel de ereciente importancia en materia humanitaria y de desarrollo en un programa basado en la ayuda de un gran número de Estados.
- 46. Confío en que nuestra inquietud con respecto a los problemas del Africa meridional no nos haga perder de vista la colaboración valiosa que aportan en la actualidad las Naciones Unidas al desarrollo económico y social de este continente. Las Naciones Unidas deben energullecerse de participar en el desarrollo de las naciones africanas, y su

éxito ha de significar un gran aliento y orgulio para aquellos africanos que no han tenido la oportunidad de determinar su propio futuro y participar activa y plenamente en la evolución de sus propias sociedades.

- 47. Si bien los miembros del Consejo de Seguridad convenimos en gran medida en los principios de que se trata, es evidente muy evidente, por cierto que aquí tropezamos con grandes dificultades para decidir cómo abordar las denuncias y los problemas concretos que se nos presentan. Pese a nuestro acuerdo sobre el principio de la libre determinación, es evidente que el Consejo no tiene un criterio uniforme sobre la mejor manera de materializado.
- 48. Los listados Unidos han tratado de abordar las cuestiones internacionales en términos de lo que el Consojo puede realmente lograr, la concordancia de las medidas propuestas con la Carta, la repercusión que las medidas propuestas pueden tener en otras partes y en las Naciones Unidas en su conjunto. Y esto rige también para las cuestiones urgentes del Africa.
- 49. Nuestro ex Secretario General, U Thant, adalid incansable y consagrado de las Naciones Unidas, amigo leul de todos los que están alrededor de esta mesa y también del Africa, expresó elecuentemente nuestra convicción cuando dijo:

"Con todo, la aprobación de resoluciones sin perspectivas de aplicación entrafía una deficiencia, y con ello se socavan la autoridad y el prestigio del más importante órgano mundial"?.

- 50. Sin embargo, la repercusión de las resoluciones del Consejo de Seguridad, que hemos apoyado plenamente, no debe subestimarse. Son una fuente legítima de presión presión para el cambio sobre la minoría blanca y los regímenos coloniales del Africa meridional. Por muestra parte, en elevtos casos nos hemos anticipado a las exigencias de las resoluciones del Consejo de Seguridad, o quizá hemos ido, bastante más lejos. Para contener el pederío militar de estos regímenos hemos acatado los términos de nuestro propio embargo contra Sudáfrica, que se puso en efecto antes de la recomendación del Consejo de Seguridad de 1963 [resolución 181 (1963)]. Mantenemos también un embargo anterior aún contra la venta a Portugal de equipos militares para ser usados en el Africa.
- 51. En esta Organización y en nuestras relaciones bilaterales hemos dejado bien en claro ante el Gobierno de Sudáfrica nuestro rechazo total del sistema del apartheia. Compartimos la frustración de quienes tratan de promover cambios en el Africa meridional, un mejoramiento de las condiciones y oportunidades para los africanos y la libre determinación de las regiones coloniales.
- 52. Sin embargo, se hacen sentir poderosas fuerzas económicas y demográficas. En Sudáfrica, por lo menos hay cierto avance de la actitud hacia el cambio. Un número mayor de sudafricanos blancos adviciten la importancia de la utilización adecuada de los recursos humanos y se da

- cuenta de que el color de la piel no influye para nada en cuanto a la capacidad final del hombre para hacer su trabajo. Ya hay indicios promisorios de un cambio en el sector de los negocios. Todos conocemos las innovaciones introducidas por Polaroid y el Banco Barelay; pero también lay otros ejemplos que no se han difundido demasiado que nuestran que la evolución está ocurriendo y en que se reconoce la capacidad.
- 53. Además, el absurdo de que a los visitantes negros extranjeros se acuerde un tratamiento diferente del que se da a la población indígena sudafricana, es visible para todos. Parece que el apartheid, enfrontado a las duras realidades del trato con el mundo exterior, puede respetarse o dejarse de lado, según las ventajas que puedan obtenerse. Muchos estudiantes universitarios blancos, inclusive algunos afrikaners, impugnan las premisas en que se basa el apartheid. Para favorecer una perspectiva más amplia y flexible, esto puede ser un acontecimiento muy alentador.
- 54. Los listados Unidos creen que el tiempo está del lado de los que se oponen al aparthelal; pero que la tendencia puede invertirse si se consolidan las minorías blancas por virtud de los esfuerzos para aislar a Sudáfrica del resto del mundo. Por nuestra parte, consideramos que el mejor medio de alentar ese cambio es mediante una mayor comunicación con todos los elementos de la población do Sudáfrica, y no con intentos de aislamiento. Además, se plantea el grave interrogante de si las medidas económicas que podrían adoptarse para lograr el aislamiento tendrían efecto práctico alguno, y se tiene la duda de si podrían llevarse a abo.
- 55. Y ahora diré unas palabras sobre la comunicación. Ayor, algunas personas afirmaron su disposición a conversar. Nuestro colega, el Embajador Akwei de Ghana, destacó la necesidad de que se lleven a cabo negociaciones "dontro o fuera de las Naciones Unidas" fréuse 1631a. sesión, párr. 162]. Creemos que las discusiones y las negociaciones, si se llevan a cabo de buena fe, pueden ser más efectivas que el enfrentamiento.
- 56. Los Estados Unidos se enorgullecen del papel que han desempeñado para tratar de hallar un mejor futuro para el pueblo de Namibia. Homos apoyado plenamente la determinación de las Naciones Unidas en el sentido de que la continue ocupación de Namibia por parte de Sudáfrica es ilegal. Nos ha complacido el hecho de que la Corte Internacional de Justicia, en la opinión consultiva del 21 de junto de 19718, convino con las opiniones aducidas por los Estados Unidos en nuestra declaración escrita y en nuestra presentación verbal, a saber que Sudáfrica no tiene base jurídica para su presencia o para el control de Namibia y está jurídicamente obligada a retirarse de ese Territorio. Consecuentes con nuestra política de no reconocor la administración de Sudáfrica sobre Namibia, aún antes de que actuaran las Naciones Unidas, adoptamos medidas - muchas medidas, agregaré - para desalentar a los hombres de negocios norteamericanos de hacer inversiones en el

⁷ Ibid., vlgesimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 1A, páxr. 143.

⁸ Conséquences jurkliques pour les Etats de la présence continue de l'Afrique du Sud en Namibie (Sud-Ouest africain) nonobstant la résolution 276 (1970) du Conseil de sécurité, avis consultatif, C.I.J. Recuell 1971, yag. 16.

Territorio, ejemplo que, lamentablemente, no ha sido seguido por todos los demás.

- 57. Con todo, no creemos que las resoluciones que impongan sanciones, aun cuando sean aprobadas por el Consojo de Seguridad, logren los cambios que todos dessamos. Por lo tanto, creemos que el Consojo debe examinar medios práctices para iniciar contactos con todas las partes interesadas a fin de establecer las condiciones necesarias que permitan al pueblo de Nandbia ejercer su derecho de libre determinación. Por nuestra parte, confiamos en que la participación de Sudáfrica en las delibraciones del Consejo de Seguridad sobre Namibia durante el participar en nuevas conversaciones sobre el tema. En el interim, creemos que la resolución 301 (1971) del Consejo cela las bases para un estudio significativo del Subcomité Especial para Namibia.
- 58. Además, debemos expresar nuestra prencupación respecto al acatamiento que se debe a los derechos internacionales de los namibianos. A este respecto recordamos la declaración de la Coxte Internacional do Justicia en el sentido de que, al persistir en su presencia llegal en Namibia, Sudáfrica "debe responder por toda violación de sus obligaciones internacionales o de los derechos del pueblo de Namibia".
- 59. En el caso de Rhodesia del Sur, los Batados Unidos lam apoyado decididamente la institución de sanciones económicas obligatorias y no han ido a la zaga de nadie en su aplicación. Lo hicimos así por reconocer que un régimen minoritario, rebelado contra la Potencia administradora, instauró un sistema injusto mediante el cual so den egan sus derechos a la gran mayoría. Muchas delegaciones exhortaron a utilizar la fuerza para corregir estes males. Compartimos su inquietud de que el pueblo de Rhodesia del Sur debiera estar en condiciones de ejercer plenamente su derecho de libro determinación, pero no podemos apoyar este drástico curso de acción.
- 60. Permitasome hacor referencia altora a la cuestión del propuesto arregio de Riodesia, el llamado acuerdo Smith-Home. La Comisión Pearce se encuentra actualmente en Rhodesia para verificar las opiniones de la mayoría de los africanos sobre esas propuestas de arregio. Homos dicho ante este Consejo que no creemos que tales propuestas deban ser juzgadas hasta que haya concluido la labor de la Comisión. Los recientes acontecimientos subrayan lo atinado e importante que es suspender ese juicio y escuchar lo que dicen les rhodesianes. Les heches se registran, ahora mismo, y Rhodesia habla. Por primera vez se escucha allí una expresión sustancial de la opinión rhodesiana. Si bien tal vez no es el mejor vehículo para evaluar las actitudes internas rhodesianas, la Comisión, al lievar a cabo de buena fe la tarea que se le ha asignado, recege informaciones y opiniones de inestimable valor. De no haber habido una Comisión l'earce para verificar independientemente las opiniones de toda la población de Rhodesia, el mundo exterior se habría quedado sin escuchar los autónticos latidos do este pueblo.

- 61. Todos tenemos plena conciencia de la tensión provocada por el persistente papel de Portugal en el Africa. Durante algún tiempo el Consejo de Seguridad recibió denuncias que son un efecto de esta situación. Confiamos en que las partes interesadas explorarán otros posibles procedimientos para alcanzar un arreglo. Hemos sugerido mecanismos tales como comisiones bilaterales o de terceros.
- 62. Constanto y firmemente hemos sotenido nuestra posición proclamada en forma pública de que la población de los Territorios africanos de Portugal tiene derecho a la libre determinación. Hemos puesto de relieve nuestra discrepanela básica con las políticas de Portugal en el Africa y homos aplicado nuestro propio embargo de armas durante más de 10 años, para asegurar que no se vendan ni remitan armas desde los Estados Unidos para ser usadas en los territorios portugueses del Africa.
- 63. Por lo tanto, en nombre de mi país, que es un Miembro fiel de las Naciones Unidas y que está profundamente comprometido con la justicia en el Africa, me dirigiró a cada uma de las fuerzas enfrentadas en esta si nación: a quienes están en el poder y no hacen justicia y a quellos que no están en el poder y la buscan.
- 64. Esta sería mi exhortación: a quienes están en el poder lo inste a que rápidamente adelanten hacia la justicia para la mayorfa; a que recxaminen sus viejas premisas; a que no crean que pueden decidir indefinidamente en nombre de la mayorfa, sin su participación, lo que es bueno para ella; a que recenezcan que la fuerza de la listoria está del lado de la justicia racial y de la libre determinación, y que madie puede detenerlas permanentemente. En definitiva, deberán avenirse a esa fuerza o ser aplastados por ella. Este es el único camino para asegurar no sólo la justicia sino la paz para todas las razas en el Africa moridional en los tiempos por venir.
- 65. Y a quienes no están en el podor, que buscan sus legítimas reivindicaciones, los insto a que sean cautelosos y no pretendan que las Naciones Unidas recurran a la violencia o alienten la violencia de los etros, porque la historia demuestra que la violencia no ha de proporcionarles amigos para su causa y, frecuentemente, no conduce a la justicia sino a mayores sufrimientos; la violencia puede engendrar hábitos; a que adviertan que la historia se mueve en su dirección; a que estén dispuestos a conversar con la otra parte para el logro de pasos, por modestos que sean, que lleven a la meta. Si actúan en este espíritu el espíritu del Manifiesto de Lusaka de 1969 encontrarán muchos amigos y sostenedoros de su lado en todo el mundo, en las Naciones Unidas y tal vez digo: tal vez incluso entre sus adversarios. Y por cierto que tendrán éxito.
- 56. Y a ambos lados, finalmente, los inste a lo siguiente: dado que el cambio en el sentido de la libre determinación y la igualdad racial es inevitable, resulta evidentemente importante que este cambio se produzça en forma pacifica, rápida y constante; en aras de la paz y la justicia, que son los principios básicos de las Naciones Unidas, no tienen ustedes otra opción que la de conversar entre sí y resolver los problemas por la discusión y no por la violencia; las Naciones Unidas habrán de estar listas a ayudarlos en cualquier negociación que ustedes quieran emprender.

⁹ Ibil., pág. 54.

- 67. Estas cuestiones del Africa meridional son, sin dudas, profundas y diffeiles, pero no imposibles. Lo que más se necesita para resolverlas es una mayor conciencia de las partes de que, en sus propio interés vital y hasta egoísta está el lograr un progreso paeffico hacia las soluciones que todo el mundo sabe son inevitables, tardo o temprano.
- 68. En nombre de los Estados Unidos, quiero expresar la ferviente esperanza de que esta reunión del Consejo de Seguridad, la primera que se lleva a cabo en suelo africano, servirá para fortificar esta conciencia visionaria, de la que vitalmente depende la justicia en el Africa meridional. Puede asegurar, muy especialmente al Consejo que nuestra delegación se irá de aquí impresionada por el Africa, impresionada por su sinceridad, por su potencialidad, por la necesidad de que redoblemos nuestros esfuerzos para desempeñar un papel constructivo en la solución de los problemas que enfrenta este continente: no sólo los problemas raciales y de libre determinación sino tambión los del desarrollo, para que un Africa libre pueda realizar sus inmensas potencialidades.
- 69. Sr. SPN (India) (interpretación del inglés): Esta visita del Consejo de Seguridad al Africa es verdadoramente una peregrinación expiatoria. A lo largo de los siglos el mundo ha impuesto dolores e indignidades a millones de africanos: ha perpetrado erueldades bárbaras y horrores indecibles; ha cometido atrocidades; ha explotado los recursos africanos; ha infligido a los africanos humillaciones, agonías, muerte, desesperación e insultos intolerables. Es una indicación de la grandeza del puoblo de este continente que, en vez de tratar de mostrar hostilidad al mundo exterior por estes orimenes, haya saludado al Consolo con calor y hospitalidad, haya tenido muchísimos actos de gentileza para con todos nosotros y nos haya abierto sus puertas. Le estamos muy agradecidos, especialmente al Gobierno y pueblo de Etiopía, guiados por su distinguido monarca, Su Majestad Imperial Haile Selassie I. Por lo tanto, es deblemente apropiado que la labor del Consolo en Addis Abeba se realice bajo la dirección de nuestros colegas africanos. Sr. Presidente: usted y su cologa, el Socretario de Estado de Relaciones Exteriores de Somalia, al igual que los Embajadores Abdulla y Farah, norceon nuestras felicitaciones. Les estamos agradecidos a todos ustodes por la forma acertada y admirable en que han dirigido las tareas del Consejo.
- 70. Mientras que, como miembro del Consejo, debo compartir la culpa común por el trato de los africanos, como representante del Gobierno de la India no tengo motivos para sentirme contrito. La actuación de la India en la lucha centra el apartheid y contra el colonialismo no sólo en Africa sino en todo el mundo y por la dignidad humana es realmente tan buena que podría fácilmente acusárseme de vanidoso si indicara en detalle todos los pasos dados por la India en esta materia desde que alcanzó la independencia hace 25 años.
- 71. En el último decenio del siglo pasado, cuando aquel fakir desnudo que fue Mahatma Gandhi alzó su voz contra el trato que se daba en Sudáfrica a la gente de color, envió un mensaje por todo el mundo que quizás no tenía menor importancia y significación que el de aquel otro gran hombre de Galilea. El Mahatma dijo: "¿Mercee la civilización ese nombre cuando requiere para su existencia el

- apoyo muy dudoso de la legislación racial y de las leyes de linchandento?" Un 1946, la India fue el primer país que planteó la cuestión de 1. discriminación racial ante el Consojo de Seguridad y más tardo ante la Asambiea General. La India sue el primor país en intercumpir voluntaria y unilatoralmente todos los contactos económicos y conerciales con Preteria, Lisboa y Salisbury. Hemos preparado un programa efleaz de entrenamiento para los integrantes de los mevindentes de liberación del Africa. Acabamos de hacer una contribución al Fondo de Asistencia de la OUA para la lucha contra el colonialismo v el apartheid. De conformidad con esta tradición, estamos dispuestos a hacer todo lo que podamos dentro de nuestros recursos. Lo que Africa desce que hagames, bien sea en las Naciones Unidas o fuera de olias, encontrará una respuesta cálida y decidida de parte de la India.
- 72. Hay una tendencia comprensible a mofarse de los intentos hechos hasta ahora en las Naciones Unidas para resolver los problemas y eliminar los males de que se está ocupande ahora el Consejo. Sin embargo, no debemos olvidar que los togres de las Naciones Unidas en estos campos no son poco considerables. El otro día escuchamos lo que dijo nuestro nuevo Scoretario General, a quien una vez más damos la blenvenida al Africa, en su primera declaración en este Consejo: "Aquí en Africa hay heridas y derramamiento de sangro" [1627a. sestón, páir. 72]. Agregó que el mundo occidental tiene tendencia a cerrar sus ojos a lo que no constituyo un poligro inmodiato, pero que estas heridas preocupan muchísimo al Africa y al Consejo.
- 73. En su mensaje al Seminario Internacional sobre Apartheta, Discriminación Racial y Colonialismo en el Africa meridional, U Thant dijo, en julio de 1967:

"Si acudo a estos antecedentes históricos, es porque en la iucha contra el apartheld, la discriminación racial y el colonialismo, puede dudarse a veces si los pobres no están siempre con nosotros; si no serán siempre los poderosos quienes predominen sobre los débiles, y si no es parte de la naturaleza humana que algunos hombres hagan su fortuna explotando a sus iguales. Tales dudas y recelos asaltan al mejor y más resuelto de nosotros de diversas formas y en distintos momentos" 10.

Antes de U Thant, Dag Hammarskjöld, y, con anterioridad, Trygve Lie, expresaron sentimientos y preocupación similares. En la introducción a su momoria anual sobre la labor de la Organización para 1951/1952, Trygve Lie escribió:

- "La importancia de estas fuerzas históricas es innegable... El problema es lograr que todas las partes interesadas actúen con moderación y con sentido de la realidad para que podamos responder a este desafío con métodos pacíficos y evolutivos, antes de que se desaten las rebeliones violentas y se propague el caso que resultarían de nuestra inacción"¹¹.
- 74. Aparte de estas accluraciones de los Secretarios Generales, las Naciones Unidas han demolido la doctrina de la

¹⁰ Véase A/6818 y Corr.1, anexo II, párr. 2 (mimeografiado).

¹¹ Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, séptimo período de sesiones, Suplemento No. 1A.

jurisdicción nacional, ese degma favorito de todos los listados soberanos, con respecto al apartheid. Otro logro de las Naciones Unidas ha sido, como lo indicó Su lixeolencia el Presidente de Mauritania, Sr. Moktar Ould Daddali, la aprobación de 128 resoluciones sobre estos temas. Muchos debates, negociaciones e intercambies de opiniones, tanto en público como en privado, fueron necesarios para lograr estas resoluciones. Si no se las ha cumplido, o si se lo ha liceho sólo en parte, la culpa no recae tanto en las Naciones Unidas como en otros ámbitos.

- 75. Durante los últimos días hemos oído en Addis Abeba llamamientos apasionados y emocionantes de muchos representantes eminentes de Estados africanos y de frentes de liberación. Su elocuencia, sus sentimientos, su sentido de urgencia y su análisis dotallado del problema han sido a la vez impresionantes y convincentes. Se pueden sacar varias conclusiones generales del gran número de declaraciones hechas.
- 76. Primero, los males del *aparilleta*, del colonialismo, de los regimenos minoritarios y de la ocupación de territorios por la fuerza han sido plenamento reconocidos.
- 77. Segundo, las acciones de algunos países, por cualesquiera razones, alientan estos nules y no existe justificación aun cuando se quiera presentaria de una manera refinada para tal aliento.
- 78. Tercero, la historia de las medidas tomadas por las Naciones Unidas para climinar estos males ha sido considerada por algunos oradores desde trivial y nimia hasta cínica y peligrosamente irritante. Debe cambiarse esta tendencia, pero no se han sugerido muchas medidas prácticas y concretas, aunque todos han insistido con razón en la necesidad de una acción rápida y oficaz. Corresponde al Consejo, por consiguiente, claborar un plan de acción eficaz y realista que pueda ponerse en práctica rápidamente, sin demasiado derramamiento de sangre y sin una carga demastado pesada en términos de dinero, recursos y cohesión social. Todos están de acuerdo, no obstante, en que serán necesarios sacrificios, no solamente debido a la consideración filosófica de que casi todo lo que valo la pena normalmente puede lograrse sólo mediante algún sacrificio, sino porque los intereses creados están tan arruigados que no se puede esperar concesiones por parte de ellos excepto mediante el sacrificio basado en la unidad y en la determinación.
- 79. Cuarto, si no se toman medidas eficaces y rápidas, las consceuencias serán amplias y doloresas: ocurrirán conflictos y luchas armadas. El prejuicio racial, e incluso la mostilidad racial, aumentarán por todo el mundo y este epuede perder todo lo que ha cultivado durante milenios de inteligencia, prudencia y energía humánas.
 - 80. Quinto, es mojor continuar sufriendo y haciendo mayores esfueizos por eliminar esos mates que pretender que paliativos temporales y dudosos van a obtener soluciones justas.
 - 81. Atendiendo a estas conclusiones generales, la delegación de la India ofrecerá algunas sugerencias respecto al camino a seguir.

- 82. Los hechos relativos a los problemas de que nos ocupamos son tan bien conocidos y han sido reiterados tan a menudo que no he de utilizar el tiempo del Consejo para mencionarlos nuevamente. Sin embargo, quisiera recaleur que a pesar de les muchos discursos emocionantes que homos ofdo, todavía no existe, en la vida cotidiana de los hombres y mujeres de otras regiones, una conciencia suffciente del dolor y agonfa del Africa y del pollero que han orondo las actuales circunstancias. "La tragedia del Africa es mayor que la de cualquier otro continente, ya se trate de una tragedia racial o política", escribió Jawaharlal Nehru hace muchos años. Y continuó: "Correspondo a Asia ayudar al Africa con todas sus posibilidades, porque somos continentes hermanos". Ese gran Primer Ministro, desde luego, hablaba como asiático, pero en el Consejo debemos garantizar que todo lo que dijo acerca de la responsabilidad asiática sea compartido por todos los continentes.
- 83. Aquellos de nosotros aquí presentes que venimos del Africa, de Asia y de América Latina, tenemos elerto conocimiento del proceso de liberación. La opresión y la discriminación, cualquiera sea su clase, no nos resultan extrañas ni están alejadas de nosotros. Todos nosotros reconocemos que un tirano y opresor cambia no como consecuencia de elecuentes discursos, sino por las fuerzas de liberación. Reconociendo este principio, duvante los últimos años los países no alineados han porsuadido a las Naciones Unidas para que destacaran, princero, que los problemas del Africa meridional constituyen una grave amenaza a la paz y seguridad internacionales y, segundo, que el sistema de la Organización y los listados Miembros en su totalidad deben proporcionar

"ayuda moral y material a todos los pueblos que luchan por su libertad e independencia en los territorios coloniales y, en particular, a los movimientos de liberación nacional de los territorios del Africa meridional" [resolución 2878 (XXVI) de la Asamblea General].

- 84. Yo no me encuentro entre aquellos que consideran que el gran número de palabras empleadas para discutir este problema haya sido una pórdida de tiempo. Creemos que las discusiones a través de los años han concentrado la atención sobre los asuntes cruciales. Nos satisface que la actual serie de sesiones del Consejo en Addis Abeba haya tenido el efecto sicológico deseado, no solamente en este continente, sino en muchos países del mundo. Mediante la discusión y ol debate podencos pasar a la acción. Sin embargo, cofesaré que parece que hemos llegado al fernuno de la etapa deliberativa y que ahora estamos al final del camino. Qué nuevos caminos podemos recorrer? ¿Qué medidas podemos temar? Las reuniones del Consejo en Addis Abeba constituiran en verdad un éxito si comenzamos a encontrar nuevas sendas en nuestras deliberaciones aquí. De más está decir que el proceso no puede ser completado, ni aún seriamente comenzado, en el curso de un debate de una semana, pero si podemos movernos con entereza de corazón en Addis Abeba y continuar nuestra tarea con decisión e integridad en Nueva York y otros lugares, habremos logrado mucho.
- 85. Para nuestra delegación el elemento más importante en estos problemas lo constituye el gobierno blanco de Sudáfrica. Este gobierno, condenado y relegado al ostra-

cismo en distintos grados, es el agente principal para la difusión de la nolítica de anartheid, para mantener el dominio colonial de Portugal sobre Angola, Mazambique v Guinea (Bissau), para sostenor a Ian Smith en Rhodesia v para invadir y ocupar ilegalmente toda Namibia. Por constautente, está claro para nosotros que no podrá encontrarse una solución satisfactoria a cualesculora de estos problemas a menos que pueda persuadirse al Gobierno de Sudditiee, y por medios coercitivos si es necesario, para que sign una política civilizada. La mayor parte de los Estados reconoce esto, pero desgraciadamente muchos naíses noderosos no están preparados para dar los nasos necesarios a fin de desafentar efectivamente a Sudáfrica de seguir este curso suicida y desastroso. Aunque el problema rhodesio constituve una preocupación inmediata, el Gobierno sudafricano - y solamente el Gobierno sudafricano tieno que ser enfrontado más vigorosamente si es que vamos a creadicar les males del Africa meridional y a desvanecer todos los sueños de liegementa de ese Gobierno sobre estas zonas.

- 86. Ahora me referiré a problemas específicos y sugeriré varios rumbos a tomar con respecto a cada uno de ellos. Estas sugerencias no constituyen propuestas formales del Gobierno de la India. Sin embargo, pueden constituir una base para nuavas discusiones y decisiones. Es posible incluso que algunos elementos de estas sugerencias puedan ser incluidos en el proyecto de resolución que esperamos adoutar en esta serie de sesiones del Conselo.
- 87. En lo que respecta a Rhodesia y Zimbabwe, resulta claro que el pueblo de Zimbabwe rechazó en forma abrumadora las actuales propuestas para la solución del problema. Estas propuestas habían también sido rechazadas por las Naciones Unidas en su conjunto. Cualesquiera soan los resultados logrados por la Condsión Pearce, la conclusión de que estas propuestas no son aceptables no puede ser modificada. Por lo tanto, tenemos la esperanza de que el Gobierno del Reino Unido tendrá en cuenta este factor.
- 88. Las actuales propuestas han sido tan mal concebidas v están tan en contra de los intereses de la población negra de Rhodesia, que el Consejo estaría justificado si vidiera a todos los interesados que las rechazaran. Se nos ha dicho repetidamento que el Gobierno británico no tiene la autoridad ni los medios para poner en práctica ninguna decisión, por trivial que sea, frente al régimen de Ian Smith. En tales oircunstancias uno sería aconsejable pedir al Reino Unido que abandone la ficción legal de que es responsable de la administración de Rhodesia? Naturalmente, sería más apropiado que el Gobierno del Reino Unido siguiera este curso por propia iniciativa más que como consecuencia de cualquier decisión del Conseio. No obstante, mientras el Gobierno del Reino Unido mantenga que tiene la responsabilidad de Zimbabwe, nosotros sostenemos que tiene el compromiso de poner en práctica todas las recomendaciones y decisiones de las Naciones Unidas, así como también las medidas necesarias para el bienestar de todo el nuchlo de Zimbabwe.
- 89. Pensamos que las sanciones ya impuestas contra Riodesia debieran reforzarso y ampitarse. El Comité de

Sanciones 2 podría ser más enérgico y se le podría pedir que hiciera públicas todas las violaciones. Los gobiernos podrían cooperar dando publicidad a tales violaciones a través de todos los medios de información. Hemes escucinado diferentes informes privados sobre esas violaciones y algunas pueden ocultarse con tanta inteligencia que es difícil identificar al culpable. Sin embargo, ercemos que un estudio comparativo y cuidadoso de las estadísticas comerciales de diferentes países nos permitirá climinar las escapatorias y colmar las brechas.

- 90. Sugeriríamos interrumpir todos los sistemas de comunicación a y de Rhodesia. Este boicot o prohibición se extendería a los pasaportes, visas y servicios postales y a los sistemas de transporte y comunicación de toda clase. La probibición se extendería, también como en verdad lo han propuesto diferentes oradores, especialmente mi distinguido amigo y colega de Ghana a todas las actividades culturales, sociales, deportivas o teligiosas. En otras palabras, a mingún rhodesio blanco se le permitiría participar en acontecimiento internacional alguno en estas esferas. Es un paria y debe ser tratado como tal, a menos que se reforme.
- 91. Es bien sabido que la llamada fuerza policial de Sudáfrica en Phodesia es un ejército disfrazado. Deberíamos estudiar los métodos del caso para que el ejército sudafricano pueda ser retirado de Rhodesia. Aún aceptando el punto de vista británico de que ellos no tienen control sobre nada en Rhodesia, nos preguntamos por qué el Gobierno del Reino Unido no ha adoptado ninguna medida para la retirada de la llamada suerza policial de Sudáfrica en Rhodesia.
- 92. En cuanto a Namibia, sería apropiado que el Consejo de las Naciones Unidas para Namibia gravara con impuestos a las compañías extranjeras que operan en dicho Territorio y les pidiera que pagaran los mismos a un fondo central de las Naciones Unidas. Si se negaran, la Organización estaría justificada si, en los tribunales nacionales del caso, iniciara juicios a dichas compañías para el pago de tales impuestos. Sin embargo, si voluntariamente los pagaran a las Naciones Unidas, el dinero obtenido de casa fuentes podría aer utilizado en beneficio del pueblo de Namibia, después de deducir los costos administrativos en que inevitablemente se incurriera.
- 93. En forma similar, las Naciones Unidas pueden considerar la posibilidad de mantener un barco fuera de las aguas territoriales de Namibia. El capitán de ese barco tendría autoridad para otorgar licencias de pesca en las aguas territoriales y fuera de ellas, en los mares adyacentes a Namibia. Si Sudáfrica no reconociera estas licencias, podría enjuiciársele por daños ante la Corte Internacional de Justicia. También instarfamos a que las emisiones radiales fueran dirigidas a Sudáfrica. Muchos países ricos tienen sistemas poderosos de radiodifusión y podríam dedicar cierto tiempo al propósito específico de señalar a la atención del pueblo de Namibia los peligros del apartheta, la opresión que sufre su país de parte de Sudáfrica y las acciones a las que posiblemente podrían recurrir para

¹² Comité del Consejo de Seguridad establecido en cumplimiento de la resolución 253 (1968) relativa a la cuestión de Rhodesia del Sur.

liberarse. Otra posibilidad sería la de arrojar panfletos sobre la población. Si países amigos de Sudáfrica ilevaran a cabo este trabajo en ecoperación con las Naciones Unidas, tenemos la nazonable certeza de que el Gobierno sudafricano no derribaría los aviones de ceso países amigos. Pinalmente, como ha habido muchas violaciones de las zonas vecinas por parto de las fuerzas sudafricanas que compan ilegalmente a Namibia, deberíamos considerar si no sería del caso establecer una fuerza fronteriza totalmente africana a lo largo de la frontera de Namibia con los otros países africanos.

94. En lo que se refiere al apartheid, tendremos que tomar medidas moderadas y progresivas para hacer desaparecer este mal. Creemos que es posible imponer una prohibición al comercio con sudáfrica. Naturalmente, apoyarfamos cualquier medida tendiente a establecer un embargo de armas sobre ese país. También deberían considerarse sanciones económicas de etros tipos. Nos sentimos alentados por la acción de la UNBICO, tomada recientemente, para poner fin a la condición de entidad consultiva de divercas organizaciones no gubernamentales intemacionales que mantienen filiales o contactos con sus affiliados sudafricanos. De la misma manera, deberían cortarse las relaciones diplomáticas y consularos con Sudáfrica.

95. Para terminar con el colonialismo portugués sobre Angola, Mozambique y Guinea (Bissau) sugerirlamos una immediata declaración de las Naciones Unidas en el sentido de que estos países son independientes y Portugal no tiene autoridad, en absoluto, en esos Territorios. La delegación do la India frecuentemente ha mantenido, y todavía mantiene, que la presencia de les portugueses en estes Territorios es una forma de agresión y, nor consiguiente, todas las actividades, cualquiera sea su origen, dirigidas a eliminar esta agresión, son legítimas y morales. La India siempro estará dispuesta y descosa de ayudar, de cualquier manera, a la lucha de la liberación de toda el Africa meridional. Creemos que es equivocado considerar a cualquiera de esos territorios, incluso a Sudáfrica, como Estados independientes hasta que hayan sido restituidos a los pueblos negros de esas regiones todos sus derechos.

96. También estimamos que, en nuestra preocupación por examinar exhaustivamente todas las facetas y aspectos de la situación en el Africa meridional, en varios lugares en las Naciones Unidas y en otras partes, hemos permitido cierta fragmentación y duplicación de enfoques y de esfuerzos. Esto ya lo recunoció la Asambiea General. Sin embargo, todos sabemos que la esencia del problema del Africa meridional es la amenaza a la paz y a la seguridad. El Consejo de Seguridad, como órgano encargado de una responsabilidad conoreta en esta materia, debe hacer todo lo posible por concentrar su atención y su actividad a este respecto. Suglero que el Consejo puede considerar con utilidad la elaboración de arregios adecuados a este propósito.

97. Só muy bien que la línea de acción que he sugerido no será fácil que el Consejo la acepte. Sin embargo debemos tratar de lograrlo y alentar, por todos los medios a nuestra disposición, no solamente a través de las Naciones Unidas sino de otros medios, la lucha contra los males que han constituido un flagelo para 30 millones de nuestros pró-

jimos en esta parte dol mundo. Mo impresionó mucho el otro día la actuación que, sobre la unidad africana, realizó para nosotros el Teatro Nacional de Somalia. Un ella había una escena que expresaba la orbitón de que los africanos no estaban en condiciones de ser libres e iguales por fuita de dinero, porque no son civilizados, no son progresistas y no tionen educación. No cabe asombraise de que la audiencia haya recibido esa actuación con risas cínicas y abucheos. Sabemos muy bien que esos argumentos se esgrimen con propósitos nefastos. Pero quienes permanecen tras esus propósitos son rivos y poderosos, y la lucha contra clios será larga y quizá cobrará un pesado precio de muerte y destrucción. Pero no estamos desalentados; estamos firmomento con los africanos en su lucha, y llegará el día en que - en las palabras de nuestro poeta Tagore - todas sus espinas se transformarán en flores y todas sus cientrices cambiarán de color y se convertirán en rusas.

98. Sr. KOSCIUSKO-MORIZET (Prancia) Interpretación del francés): Soffor l'residente: las oircunstancias excencionales de esta reunión del Consejo de Seguridad hacen que, por esta vez, no acatomos la norma que nos impusimos do renunciar a las folicitaciones y a los ologios personales. La succión de dos Presidentes africanos es, de por sí, un geontecimiento, Saludamos, pues, a usted. Sofier Presidente. Su talento, experiencia, conscimiento de nuestro idiona y gran andstad por muestro país los conocemos desde hace mucho tiempo. También saludamos a su predecesor, el Embajador Farali, nuestro caro colega, que condujo su Presidencia a pase vivo pero con infinita habilidad, persoverancia y un gran sontido internacionalista. Incluso logró, poso a un calendario muy sobrecargado. llevarnos hasta la capital de Somalia. No lo famentamos, ya que en Mogadisolo, igual que en Addis Abeba, homos podido medir una voz más toda la generosidad, el calor y la sincoridad do la hospitalidad africana.

99. Era normal — después de todo, era justo — que inteláramos estas reuniones en este viejo país abisinio, que dio el ejemplo de una independencia valorosamente preservada, de una energía invansablemente consagrada a edificar la fortaleza del Estado y a repeler al agresor a través de las tempestades, ejemplo de una voluntad que hoy se renueva de cooperar en pro de la paz y del desarrollo. Mi país, que se homa ante la antigüedad y la excelencia de sus relaciones de todo tipo con etiopía, se complace en renovar el homenaje debido al personaje histórico cuyo nombre se ha identificado con la defensa de las libertades del Africa y del mundo, Su Majestad Imperial Haile Selassie I. Halle aquí el Gobierno etíope la expresión de nuestro vivo reconocimiento.

100. Hay circunstancias que tienen un valor simbólico. Hace unos pocos días el Presidente de la República Francesa concluyó su segundo viaje oficial al Africa, preludio de otras visitas, en respuesta a la invitación amistosa de Níger y Chad, cuya historia ha estado largamente asociada a la de Francia y que hoy son Estados libres, independientes y soberanos. En estos mismos mementos el Consejo de Seguridad se reúne en esta vieja tierra etfope, respondiendo a los descos de la Organización de la Unidad Africana para intentar la solución, o el comienzo de la solución de los problemas de otra Africa, que no es litro, independiente ni soberana, o en la que no existen las libertados y los derechos más elementales.

- 101. Ilste es un contraste muy ilustrativo. Por un lado, un Africa descolonizada que, dentro de la dignidad y sobre base igualitaria, trata de asegurar los medios econômicos y culturales de su independencia política y aborda los verdaderos problemas del siglo XX, los del desarrollo, la salud y la educación con la cooperación y la amistad, unto todo y muy naturalmente, del antiguo colonizador, pero también con la ayuda sin exclusiones de todos quienes lo desean, especialmente sus asociados curopeos y las organizaciones internacionales; por otro lado, un Africa con poblaciones a las que no se les de el derecho de pronunciarse sobre su propio destino o que sufren la violación más degradante de los derechos humanos: la discriminación racial.
- 102. Tal es el escándalo. Han transcurrido 10 años desde que, en 1960, debido a una de las mutaciones más extraordinarias de la historia del mundo, 16 Estados africanos lograron la soberanfa internacional y fueron admitidos en la gran familia de las Naciones Unidas.
- 103. Pero el movimiento se detuvo allí, con excepción de algunas independencias que sólo eran la conclusión de procesos ya iniciados. La historia parece haberse detenido. Diez nãos después, nos hallamos en la misma situación o, tal vez, en una agravada. Se han multiplicado las resoluciones. Se sucedieron los llamamientos conciliatorios y violentos, a su turno, pero la mayoría de las veces no fueron escuelados.
- 104. Era, pues, natural, que la OUA invitara al Consejo de Seguridad a reunirse en el Africa, en la esperanza de que, como Anteo, que hallaba nuevas fuerzas apenas tocaba tierra materna, las Naciones Unidas encontraran nuevo vigor al contacto de las realidades africanas.
- 105. Nos corresponde, pues, no decepcionar a nadie y, como con gran elevación de pensamiento nos le pidieron Su Majestad Imperial Haile Selassie I y el Presidente Moktar Ould Daddah, hallar caminos nuevos y soluciones concretas que nos aparten del estancamiento actual y ahorren al Africa conflictos, sufrimientos y aventuras.
- 106. Antes que nada, hay que preguntarse cuáles son las razones debido a las cuales las 128 resoluciones aprobadas desde 1960 por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General han quedado sin efecto y por qué los comités y consejos que se crearon repetidamente, a veces sobre bases jurídicas dudosas, se han agotado, como lo señaló el Presidente de la OUA, en estudios loables pero vanos.
- 107. Se condenará en primer lugar, y con cierta razón, el inmovilismo de los gobiernos interesados. Pero al decirlo sólo se planten el problema y se subraya la dificultad del obstáculo por superar.
- 108. Se ha deplorado legítimamente que las resoluciones se acumulen sin el monor comienzo de ojecución. Pero jamás se ha preguntado si esas resoluciones no fueron aplicadas porque algunas eran inaplicables, cualesquiera fueran las buenas intenciones que las animaron.
- 109. Ante la resistencia y las intransigencias irritantes que se manifestaron, se ha procedido a una ofensiva verbal. En

- cl último período de sesiones de la Asamblea General, para citar un ejemplo, casi no hubo comisión que no produjera su propia resolución o resoluciones sobre el apartheid o la descolonización, y por cierto, el número, la extensión y la violencia de los textos estaba en proporción inversa a su eficacia posible o probable.
- 110. Sin entrar en el fondo de esas recomendaciones, cabe comprobar que el enfoque no ha sido correcto. Sin embargo, hay una enseñanza de la que se pudía y de la que se puede todavía sacar provecho: la descolonización, la descolonización feliz se ha efectuado por dos caminos, expresamente previstos por los Capítulos XI y XII de la Carta.
- 111. A través del Capítulo XI, las Potencias administradoras aceptaron, en particular, desarrollar la capacidad de las poblaciones de desarrollar el gobierno propto y ayudarias en el desenvolvindento progresivo de sus libres instituciones políticas.
- 112. El Capítulo XII creó el régimen internacional de administración fiduciaria que, sin duda alguna, fue un éxito de la Organización. Todos los Estados del Africa, fuera de aquellos que ya eran independientes, lograron, a partir de 1945, la soberanía internacional por una u etra vía, cualesquiera fueran las peripecias, a veces delorosas, que entrañaba la solución de problemas humanos muy difíciles.
- 113. En uno y otro caso, nada logró hacerse sin el acuerdo, la participación o la iniciativa de la Potencia administradora, ya se trate del Reino Unido, de los Estados Unidos, de Béigica, de Italia o de Francia, miembros de este Consejo. Quisiora agregar a España, que fue miembro del Consejo hace un año.
- 114. Lamentamos, sin duda alguna, que hasta ahora no se haya seguido su ejemplo. Todos estamos aquí en perfecta comunión de ideas sobre los objetivos por lograr: es menester que las poblaciones de Angola, Mozambique, Guinea (Bissau), puedan pronunciarse libremente sobre su propio destino; es monester que concluya el régimen ilegal de Rhodesia; es menester que termine el estancamiento sobre Namibia y, all'i donde exista, el régimen del apartheid, inhumano para sus víctimas y degradante para sus autores. Pero equivaldría a corrar los ojos a la realidad, a abusar de la conflanza de las poblaciones, ercer que puede lograrse un progreso real, de buen o mal grado, sin el concurso de Portugal y de Sudáfrica y, en lo que se reflere a Rhodesia, sin la participación del Reino Unido. A menos que so recurra a la violencia y, para llamar a las cosas por su nombre a la guerra: a la guerra exterior. ¿Pero quién querría proponer al Africa que se encantinara por esa vía sangrienta y sin salida? ¿Quión se atrevería a pedir a las Naciones Unidas que renieguen de sí mismas, cuando su misión sagrada es busear incansablemente una solución pacifica y justa a los conflictos o, mejor dicho, prevenirlos?
- 115. Si nos negames pues a la aventura armada, ¿cómo salir del dilema en el que hasta hoy nos hemos encorrado: por una parte el inmovilismo y por la otra lo que en verdad equivale a lo mísmo declaraciones y condenas sin efecto?

- 116. A pesar de la dificultad de la tarca por emprendor, consideramos que las Naciones Unidas no están desprovistas de modios. Dejo de lado, si bien se trata de una acción sumamente fecunda, los socorros dados a las víctimas del apartheid y el Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional. La contribución que irancia aporta a estos distintos programas de las Naciones Unidas representa una sexta parte del total de los fondos recibidos por los mismos. Se trata de realizaciones muy concretas que debieran permitir a estos países contar con el personal dirigente que necesitarán cuanto tomen las riendas de su destino. Evidentemento, las Naciones Unidas deben proseguir sus esfuerzos en este sentido.
- 117. Vue o a referirme a las dificultades políticas. Por nuestra parte, hemos escuchado con sumo interés al Presidente de la Organización de la Unidad Africana extraer las lecciones de los errores y decepciones pasados y subrayar la "nueva fuerza, decisiva, de la unidad de acción del Consejo de Seguridad", de la "responsabilidad colectiva y eficaz de sus miembros sobre todo de sus miembros permanente" [véasa 1627a. sesión, parre 31 y 32]. Per nuestra parte, estamos proparados a responder a esta exhortación y a consultar con nuestros colegas desde ol momento que se tratará de orientamos hacia soluciones concretas, prácticas, razonables, susceptibles de volver a iniciar y a acelerar el progreso político y social en esos territorios.
- 118. Puesto que todas estas cuestiones no pueden ser abordadas durante estas reuniones del Consejo, nos concentraremos sobre aquellas que, por razones de oportunidad, parecen haber merceido la atención prioritaria de la mayor parte de los oradores, es decir, Rhodesia y "Namibia", lo que no significa que los demás problemas no merezean igualmente nuestras preocupaciones centrales. Por lo demás, nos reservamos el derecho de volver sobre estas ouestiones de considerarlo necesario.
- 119. Ante todo quisiera sofialar que comparto y comprendo bien la emoción del Africa ante la repotición, en Salisbury y otras partes, de actos y medidas de represión. Una vez más han caído africanos por la causa de la libertad del Africa. Su sacrificio nos impone el deber de obrar, pero obrar atenióndenos a la razón, con tanto más firme lucidez cuanto que aquí ros topamos con un interiocutor que considera que asume sus responsabilidades y cuya voluntad de paz y emancipación conocemos. Este interiocutor es el Reino Unido.
- 120. Hemos aplicado las sanciones votadas por el Consejo de Seguridad, y a este respecto rechazo toda insinuación que se haya lanzado. Hemos roto todas las relaciones con Rhodesia. Pero estas medidas, adoptadas por el órgano de las Naciones Unidas al que se le encomendó principalmente el mantenimiento de la paz y la seguridad, fueron decididas por solicitud del Reino Unido. A él le incumbe la responsabilidad sobre Rhodesia. Al Reino Unido, Potencia administradora, y también al pueblo de Rhodesia les compete buscar las bases de un arreglo satisfactorio, es decir, que permita la emancipación de la colonia. En 1968 se decidieron las sanciones por petición expresa de Londres. Pasaron los años. La situación, hay que admitirio, no ha

- cambiado. Pues bien, en 1971 se produjo un hecho distinto: el Reino Unido adoptó um nueva iniciativa.
- 121. No tratord a fondo el aquerdo del 24 de noviembre de 197113. Sin duda, en él nodrán encontrarse elementos positivos en la nudida on que, nor primera vez desde 1965. se detiene la corriente que tiende a la consolidación de la discriminación rucial en Rhodesia y se propone un procedimiento de arrogio que, en última instancia, conduzca a la libro determinación. Cabe deplorar tal o cual aspecto del proceso que se prevé. Se deplorará, en especial que ciertos derechos elementales no sean reconocidos a la población sino desnués de toda una serie de etanas. Pero a nuestro inicio, en lo impediato, el nudo de la cuestión no está alif. Nos reservamos nuestro julcio sobre el fondo del problema y no nodemos projuzgar la voluntad de la propia población. Ilay en curso un proceso de consultas, sin duda imperfecto. nero que por lo monos indirectamente nermite altora al pueblo, tras años de silencio, ser escuehado. He aquí, para nosotros, por lo menos una ventala de lo que se ha dado en llamar la "pruoba de acentabilidad".
- 122. ¿Dobe interrumpirse esta operación? Habría que hacerlo si dudáramos de la honestidad de la Comisión que realiza esta investigación. Pero, que yo sepa, nadie ha impugnado la honestidad, la equidad, el sentido del deber y la justicia de Lord Pearce. Habría que interrumpir esta investigación si las condiciones en que se realiza demostraran, fuera de toda duda, que la intimidación policial diota el sentido de las respuestas africamas. ¿Es ese el caso? Todo lo contrarlo, el Africa habla. El pueblo de Rhodesia se manificata. A veces, lamentablemente, es víctima de su valor. Pero también caon algunas máscaras y se disipan ciertas ilusiones.
- 123. ¿Quión negaría que esta consulta obra como ravelador de les sentimientes de la población, que le da la oportunidad de hacer conocer su opinión al Gobierno, al Parlamento y a la opinión pública británicos? Nuestro Consejo al pedir el final de la experiencia acumularía contradicciones. Se contradiría así mismo, porque prohibiría al Reino Unido ejercer sus obligaciones de Potencia administradora cuando hasta hoy, con toda razón, funda su acción en el principio de que el Gobierno de Londres es el único responsable en Rhodesia. Contradiría los objetivos mismos de su acción puesto que pondría fin a una empresa cuyo mérito inmediato consiste, por lo menos, en asegurar la expresión de la voluntad del pueblo de Riodesia, permitir al Parlamento británico que juzgue y que preste testimonio ante la opinión internacional.
- 124. Tenemos pues la opción. Detener la consulta equivale, quiérase o no, a restablecer el silencio, el silencio descado tal vez por el Sr. Smith, un silencio que en los mesos próximos podría ser el de las cárcoles, el de la represión. Mantener la consulta es permitir a Lord Pearco que formule su informo, es permitir a las autoridades británicas que saquen sus conclusiones, es damos elementos más valiosos de apreciación. Pero si nos pronunciamos en este sentido debemos per lo menos exigir que la consulta prosiga en condiciones que permitan su desenvolvimiento libre y pacífico.

¹³ Véase la nota 3.

- 125. El sacrificio de los africanos que cayeron por habor dicho su verdad no debe ser en vano. Anhelamos que el Goblerno británico adopte immediatamente medidas tendientes a asegurar la protección de la vida y el bienestar de la mayoría africana contra los actos de brutalidad y represión. De este modo el Reino Unido ayudaría a que se croen condiciones que permitan a la población de Rinodesia del Sur ejercer, dentro de la libertad y la igualdad, el derecho de libre determinación y de independencia, sin consideraciones de raza o color.
- 126. "Namibia" sin duda constituye el problema que se presta mejor a esta nueva gestión a que aludía el Presidente Ould Daddah [1583a. sesión], una gestión que fortalecería la autoridad del Consejo y que, puesto que no podría impugnarse, sería susceptible de aflojar la actitud intransigente que hasta aliora se nos ha opuesto. En octubre pasado [1593a. sesión] expusimos ante el Consejo en qué podía consistir esta idea. La idea se reflejó en gran medida en el proyecto de resolución de la delegación argentina [8/10376/Rev.1].
- 127. El análisis de la situación jurídica de lo que fuera el Africa Sudoccidental nos llevó a una verificación. Esta verificación fue que, debido al concepto mismo del Mandato, correspondía a Sudáfrica la obligación capital de negociar de buena fe con las Naciones Unidas la creación de un régimen internacional que permitiera a las poblaciones interesadas esceger libremente su destino. Nosotros desprendimos de ello las conclusiones siguientes, y pido excusas por citar un discurso mío, pero me parece que hoy reviste una actualidad aún más aprondante:
 - "Se trata de una obligación que no comprendemos como Sudáfrica podría cludir. Por nuestra parte, estamos dispuestos a hacérselo saber. Mas, os evidente que sería sumamente deseable una gestión colectiva de la comunidad internacional y, ante todo, de los países a quienes incumben responsabilidades especiales, debido a la importancia de sus medios" [1588a, sestón, párr. 23].
- 128. En verdad no sólo nos parece el único cauce razonable, sino el único posible. Por más que nos provoque impaciencia o cansancio la actitud de Sudáfrica, no debe

- disminuir nuestra determinación de hacerla cumplir su obligación de negociar. En el actual estado de cosas, sin duda es el único medio de salvaguardar el prestigio de las Naciones Unidas y de preservar el interés de las poblaciones cuya suerte debe seguir siendo nuestra preocupación principal. Agregamos y ereo que puede medirse la importancia de esta declaración:
- "Si Sudáfrica no cumpliera su obligación estricta de negociar con las Naciones Unidas un nuevo régimen internacional para el Africa Sudoccidental, Francia podría deducir cuáles son las consecuencias en cuanto a la ilegalidad de una administración que se mantuviera en tales condiciones" [ibid., pár., 27].
- 129. Nuestra propuesta consiste, pues, en que nuestro nuevo Secretario General, con el apoyo del Consejo de Seguridad y en consulta constante con sus cinco miembros permanentes, a partir de ahora mismo inicio con el Gobierno de Sudáfrica las gestiones necesarias para crear las condiciones que permitan al pueblo de Namibia ejercer libremente su derecho de libre determinación. Y para quienes teman una práctica dilatoria, conereto que se padría fijar al Secretario General un plazo de seis meses para que presente su informe al Consejo.
- 130. Nuestra profunda convicción es que esta táctica de firmeza, de paciencia y de espíritu abierto es la única que es práctica. Se adecua al ideal de paz y liberación de las Naciones Unidas. Ha de contribuir a quebrantar el silencio que aplasta al Africa meridienal, y el silencio es complice del miedo. El miedo cristaliza el aislamiento y alimenta esta especie de fiebre obsidional que estalla en actos y doctrinas que rechazamos.
- 131. Esta gestión en pro del pueblo namibio debiera ser ejempiar. Mañana servirá para los demás problemas que debamos resolver. Esta gestión desbrozará el camino.
- 132. El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Francia las amables palabras que ha tenido para con mi cologa de Somalia y para conmigo.

Se levanta la sesión a las 17.10 horas.

كيفية العمبول على منشورات الامم المتعدة

أو أكتب الى ؛ ألام المتعنة ،قسم البيع في ليوبورك أو في جنيف

和包飾水水學園用層供

以合成出版传花会使养各种约书应和总管处构有设备。被为书应许问或写像到现的或日内实的联合以销售组。

كن العمول على متشودات الامم المتعدة من العكليات ودود النوزج في جسيع العاء العالم - امصلم عنها من السكلية التي تتعامل بعها

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from beeksteres and distributors throughout the world. Consult your beekstere or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Los publications des Nations Unios sont on vente dans les libraires et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

как получить изданий организации опреднивнити напия

Издания Организации Объединонных Наций можно пушить в инижных магазинах и агентотнах но неек районах мира. Наводите справки об изданиях и иним книжном магазине или иншите не адресу: Организации Объединенных Намий, Секция ин процаже изданий, Иыю-Хорк или Жолова.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerias y casas distribuidoras en tedas partes del mundo. Consulto a su librero o dirijase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.